

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO 3.076.

Director: VICENTE TEJERO

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUARIAS, CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN A FELIPE LAS HERAS, COLLADO, NÚM. 54, SORIA.—NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

Año XXXIII.—(2.ª época)—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

SORIA.—SÁBADO 10 DE JUNIO DE 1911.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE, 150 PSETAS.—SEMESTRE, 275 ID.—POR AÑO, 5 ID.—EXTRANJERO: UN AÑO, 10 ID.—NÚMERO SUELTO, 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—SE SUSCRIBE EN SORIA, COLLADO, NÚM. 64.

ESTATUAS, PERCALINAS Y DISCURSOS

Con tan molesta persistencia como suceden las tempestades, se siente la concesión de créditos extraordinarios.

Yo no sé qué es lo que producirá más daño al país; si los nublados ó tan extraordinarios créditos.

Gástase hasta el último céntimo de las cantidades que se consignan en los presupuestos y se recurre al crédito para continuar el despilfarro; así resulta que la ley del Estado es letra muerta y no pone dique á las ambiciones de los pediguñeos.

La pasada guerra del Rif nos dejó tristes recuerdos por la pérdida de tanta generosa sangre española como se derramó en aquellas malditas chumberas, en los incultos y estériles terrenos que son nuestros y tanto nos importaría que siguieran perteneciendo al moro Muza; pero además el país tiene que soportar una pesadísima carga con las recompensas que se otorgaron al valiente ejército que derrochó heroísmo para nada, para darnos un poco de posín.

Se ha dicho que cuando Alemania venció á Francia, y extendió su territorio y obtuvo tantos millones por indemnización de guerra, fué más parca en el otorgamiento de recompensas que España al terminar sus operaciones de policía en el Rif.

Ahora vamos á tocar las consecuencias de que en nuestra historia figuren unas páginas gloriosísimas que no indomable valor escribieron nuestros antepasados hace cien años. Para estatuas, banquetes, ascensos, percalinas y fuegos artificiales reclaman inmensos pueblos sumas enormes que juegan necesarias si se ha de honrar á los héroes de la guerra de la Independencia.

—Qué culpa tengo yo—ha dicho el Sr. Canalejas—de que en el actual año sea preciso conmemorar gran parte de la Historia de España!

Es cierto; no tienen en muchos casos culpa nuestros gobernantes de lo que ocurre con el dinero del país, con ese dinero que aportan tantos héroes anónimos que conservan el solar patrio sufriendo horrores, impuestos por la miseria y el hambre, dignos de ser comparados á los que padecieron los que lucharon con los ejércitos de Napoleón.

Sería hermoso que los centenarios sirvieran para honrar a la patria á la vez que honraba á sus hijos más preclaros.

El recuerdo de los hechos gloriosos resultaría más perdurable que con estatuas, discursos y percalinas, conmemorándolo con obras útiles, con reformas beneficiosas, con la implantación de progresivas mejoras. En lugar de una artística columna de piedra, un magnífico establecimiento de enseñanza; en vez de discursos y fuegos artificiales, un sanatorio, y las 200.000 pesetas que reclama Caspe, y las 60.000 que pide Tarragona, y las sumas que van á demandar para fiestas y jolgorios infinitas poblaciones inviertanse en canales de riego que lleven nombres de patriotas, en las repoblaciones de los montes que sirvieron de trincheras á los guerrilleros y hoy aparecen sin un arbusto, sin que presten beneficio ni abrigo á sus descendientes.

La conmemoración de la guerra de la Independencia no debe de ser un despilfarro de gastos, como viene siendo; armonícese el patriotismo moderno con el patriótico empeño de los que lucharon defendiendo nuestra nacionalidad. Quisieron los héroes legarnos, á costa de su vida, de hazañas épicas, una nación libre, digna, grande y respetable; es justo que nosotros continuemos sus nobles aspiraciones empleando en el trabajo las energías que ellos gastaron luchando

con el enemigo; que dediquemos la voluntad, la inteligencia y la vida, dignificándonos individualmente, á enaltecer la patria, que así puede ser grande y respetable.

Y nada de pedir dinero para fiestas; se debe de exigir para fomentar el progreso y la producción.

El pueblo no tiene derecho á quejarse de su lamentable situación si incita á los gobernantes á que malgasten los fondos del Erario público en festejos populares cuando el país está de luto, porque el generoso esfuerzo de sus héroes no ha evitado que España sea esclava de la miseria, débil y desgraciada.

Es preciso que el pueblo intervenga en las discusiones que se producen por el despilfarro, y al «más eres tú», defensa de los que dicen que gobiernan, oponga el «más soy yo, que quiero justicia, orden y progreso».

No más estatuas, ni percalinas, ni discursos.

Seamos patriotas; no patrioterros al estilo que lo hemos sido en la última empresa de Marruecos.

Philipo.

GRANDES ALMACENES

“EL SIGLO”

LOS MAYORES Y MAS IMPORTANTES DE ESPAÑA

Barcelona

Ha llegado á Soria, hospedándose en el Hotel Comercio, el viajante de estos grandes Almacenes, en donde exhibirá los extensos muestrarios de confecciones para señoras, caballeros y niños, de tejidos, de objetos de fantasía, de muebles y de cuantos artículos abarcan estos Almacenes, como asimismo catálogos de artículos de lujo.

Previo aviso pasará á enseñar los muestrarios á domicilio. 2-2-p.

Contra los nublados.

Estamos en la estación de los tormentos ó perturbaciones meteorológicas muy comunes en algunos espléndidos días del estío en que el aire es asfixiante, el calor excesivo, y en los que ni el más ligero soplo refresca la atmósfera. Regularmente una nube pequeña y oscura aparece en el horizonte; á medida que sube se extiende y en breve cubre todo el hemisferio; los relámpagos y los rayos surcan las nubes; á las primeras gotas y en vista del aparato terrorífico con que viene precedido «el nublado», el pánico se apodera del campesino ignorante que corre presuroso á guarecerse bajo el primer árbol que le evita mojarle algo menos á cambio de cobijarle con muchísimas probabilidades de hacerle víctima de la poca precaución por desconocimiento.

Raro es el año que la crónica negra no registra en nuestra querida provincia alguna desgracia producida por las chispas eléctricas; en la memoria retenemos más de cuatro sucesos desagradables producidos por el rayo. De nada sirve que en las escuelas hayan escuchado á los maestros ni leído en su infancia cuentos como «El pastorcillo y el perro» de M. de la Rosa; «El Ermitaño y el rayo» de nuestro paisano Gómez Tutor, ni se hayan puesto á su contemplación viñetas como las que Dalmau Carles tiene en «Lecciones de cosas»: el olvido ó el miedo dan al traste con cuanto se aprendió, y es conveniente que pastores, labriegos y demás gente del campo tengan en cuenta que la serenidad trae más ventajas que el terror, y que ante tales peligros es cuando la persona debe sacar el mejor partido posible utilizando las enseñanzas que le facilitaron en la edad infantil para su bien.

No intentamos enseñar á nuestros coterráneos mediante cuatro líneas lo que se entiende por electricidad, su división en positiva y negativa, cuerpos que la poseen en mayor grado, buenos y malos conductores, cómo se producen el relámpago, el trueno y el rayo, etc., etc., nos limitamos por hoy más que á hacerles presentes los efectos terribles de las chispas eléctricas, á recordarle las precauciones que la ciencia aconseja tomar, empleando para ser entendidos un lenguaje claro y acomodado.

Si nos sorprende una tormenta en

el campo, procuraremos alejarnos segadamente en busca de sitio donde cobijarnos, lugar que los previsores tienen muy presente en la memoria, por si acaso. Conviene saber calcular la distancia á que se halla de nosotros la nube amenazadora, con el fin de que no nos falte tiempo para llegar al refugio elegido, con lo que podemos evitar hasta el mojarnos.

Contando las pulsaciones que median desde que vimos el relámpago hasta que se percibe el ruido del trueno, sabremos cuánto distamos de la nube; si nuestro pulso marca diez golpes por ejemplo, la tormenta está á 10.000 pies, ó sean tres kilómetros aproximadamente de nosotros. Algunos físicos calculan que la velocidad media con que corren ó surcan el espacio los nublados es la de un kilómetro por minuto, luego tal nube sólo nos permite acudir á un paraje que diste menos de 300 metros caminando á paso, mejor que regular, moderado. Nunca debe correrse, porque la electricidad se apresura á ocupar el vacío ocasionado por la carrera, y al verificarlo puede hacernos sus víctimas.

Para lugar de refugio debemos preferir las cuevas, chozas y corralizas (llamadas en esta provincia también parideras, tinas ó majadas) á los árboles, arbustos y paredes; así como los finos y bodegas á las cocinas de las casas, edificios elevados y torres de las iglesias. Al ser todo árbol un verdadero pararrayos natural, dicho se está que ofrece peligro el cobijarse en ellos, sobre todo pegados al tronco. Dícese que la encina, el roble, el álamo, el laurel, el olmo y el Fresno, son más fácilmente heridos por el rayo que el nogal, el haya, el tilo y el abedul; léese también que nunca caen exhalaciones en aquellos de hoja perenne y tal aserto contiene una solemne mentira; pues en menos de un hectómetro cuadrado de superficie podemos mostrar tres pinos que tienen

Debe trabajarse porque desaparezca en algunos pueblos de la región soriana la rancia y disparatada costumbre de repicar ó volar las campanas durante la tormenta por atribuir al sonido metálico la gracia de ahuyentar la mala nube, superstición rayana en fanatismo: ninguna campana tiene virtud determinada contra la electricidad ni contra los efectos del pedrisco, como cierto es también que nada se adelanta con las luminarias que en otros sitios encienden, ni con las hachas puestas corte arriba, ni con sacar á la ventana piedras fulminantes, que alguien cree son verdaderas partes de un rayo. Déjense de ridiculeces: el mejor conjuro contra los efectos de las chispas es el pararrayos inventado por el ilustre Franklin, y contra las malas nubes con piedra, los cañones malafugos: lo demás son creencias estúpidas.

Rogamos á las personas cultas de nuestros pueblos y aldeas, que en bien de los que tienen que dedicarse á ocupaciones capestres y aun en bien de la humanidad en general, impongan á los que los ignoren en los consejos del siguiente Decálogo:

I.—Conviene evitar la proximidad de los árboles aislados y de las paredes.
II.—Estando en casa alejémonos de las chimeneas, pues el hollín es buen conductor de la electricidad.
III.—Evítese la aglomeración de personas, las corrientes de aire y la proximidad de objetos de hierro.
IV.—Los vestidos mojados facilitan el paso de la corriente; por eso es preferible mojarse á guarecerse bajo un árbol durante la tempestad.
V.—Es peligroso tocar las campanas: si el rayo cae en el campanario, pasará la cuerda y matará al campanero.
VI.—No conviene refugiarse en las iglesias durante el paso de la nube, ni aun con el buen propósito de rezar ó sacar alguna imagen en procesión.
VII.—No son buenos los arroyos ó estanques próximos á las casas.
VIII.—Menos riesgos se corre en la espesura del ramaje que junto al tronco; nos lo prueban las aves y sus nidos.
IX.—Durante la tormenta no viajes en globo ni en aeroplano.
X.—El mejor preservativo es un traje de seda, y ya que desgraciadamente no podamos usarlo por economía, los vestidos de lana son malos conductores y pueden sustituir á los de seda.

Zig-Zag.

RECUERDOS VIEJOS

El ferrocarril de Soria.

HABLANDO CON ACEÑA

III

—Pronto me enteré del buen juicio que había formado el ingeniero belga.

Realizar la construcción del ferrocarril de Soria con la subvención de diez millones de pesetas, era ganar mucho dinero y cuestión que no admitía duda para quien fuera emprendedor y valiente.

Mr. Guillón regresó á Madrid el 28 de Septiembre é inmediatamente comunicó por telégrafo á Mr. Oilet sus particulares impresiones.

El día 2 de Octubre de aquel año 1887 vino á la Corte el expresado Sr. Oilet; celebró conmigo detenida conferencia y se decidió á constituir el depósito para optar á la subasta. Al día siguiente fui al Ministerio de Fomento y en nombre del Sr. Oilet presenté un pliego rebajando del tipo de subasta 10.000 pesetas; así es que el Sr. Oilet se comprometió á construir el ferrocarril por la cantidad de 9.990.000 pesetas.

Además de tan enorme subvención, á la empresa se le ofrecieron importantes donativos de la Diputación y de varios Ayuntamientos, ya en metálico, ya en traviesas ó en terrenos.

Transcurrió el tiempo determinado por la ley, se celebró la subasta. Aguardábamos este momento con gran ansiedad, con verdadera impaciencia.

No se presentó más pliego que el del Sr. Oilet, y en consecuencia el día 3 de Noviembre fué adjudicada la construcción de la vía férrea soriana á la empresa belga.

Un buen amigo que me acompañó á presenciar aquel acto, marchó al teatro noticia por medio de unas frases que yo había convenido con los señores Fuertes y Ramírez.

Al recibirse en nuestra capital el telegrama, el Sr. Fuertes mandó que se disparasen cohetes.

Ignoraban en el Gobierno civil á qué podía obedecer tal manifestación de júbilo; corriendo fué Peñalba á enterarse á casa de Fuertes, suponiendo que habría buenas noticias de la subasta. Toda Soria, momentos después, celebraba con entusiastas demostraciones de alegría el feliz resultado.

EL AVISADOR NUMANTINO publicó brillantes artículos describiendo extensamente las fiestas que con este motivo se celebraron en aquellos días.

Los Sres. Oilet y Brouk llegaron á Soria el 5 de Noviembre y el pueblo les hizo un recibimiento entusiasta; el Ayuntamiento dió en su honor un banquete, en el que se pronunciaron elocuentes brindis; los expresados señores fueron agasajados. Por cierto que al regresar á Madrid, una gran nevada hizo imposible el tránsito por la carretera, se rompió el carruaje y tuvieron que sufrir pesadas fatigas; el cansancio y el hambre hallaron lenitivo en una pobre caseta de camineros; allí disfrutaron los Sres. Oilet, Brouk y sus acompañantes de la proverbial hospitalidad castellana; pero las exigencias del estómago solo pudieron satisfacerse con unos huevos fritos y un poco de pan hasta que llegaron á Medinaceli donde fueron espléndidamente obsequiados.

La Gaceta del 21 de Noviembre de 1887 publicó un Real orden del ministerio de Fomento aprobando la subasta celebrada.

En seguida la empresa belga inició los trabajos de construcción, dando gran actividad á las obras que se deseaba que terminasen antes del plazo señalado en la ley, y no siete meses después, como acabaron, por causa de incidentes desagradables.

Fué el primero motivado por diferencias de criterio sobre el sitio donde se había de emplazar en Soria la Estación. La empresa quería construir en el punto denominado «Las Chorreras», algo distante de la capital, por evitarse cuantiosos gastos en las obras que exigía la cuesta que había que salvar con el puente de hierro, que hoy existe, para arribar á Soria; y porque llegado el momento—que ya se aproxima—de prolongar el ferrocarril hasta Castejón, desde «Las Chorreras» resultaba más fácil la salida y el paso del Duero.

Los sorianos, tercos y valerosos, demandaban que se construyera la

Estación en la huerta de San Francisco. El Sr. Pérez de la Mata fué uno de los más ardientes defensores de esta petición, que triunfó, y así llega el ferrocarril hasta las puertas de la ciudad.

Otro inconveniente se presentaba con la salida del túnel de Orna; el pequeño espacio que media hasta la estación de Torralba era muy accidentado y expuesto á frecuentes desgracias; la Dirección de Obras públicas se opuso á que por aquel sitio circularan trenes, y se salvó esta dificultad conviniendo con la Compañía de Madrid-Zaragoza-Alicante en que el ferrocarril de Soria partiese de la Estación de Alcunza.

Y, por último, los Sres. Tamayo iniciaron ruidoso pleito contra los señores Oilet para reclamar una escandalosa cantidad por haber colocado rails, sin en el consentimiento previo, sobre una hectárea de terreno de su propiedad, valuada en mil pesetas. Los anteriores inconvenientes y esta cuestión, aunque ha proporcionado á la empresa belga infinitos disgustos y á la postre ha tenido que pagar bárbara suma de dinero, que dió motivo á severas y justas censuras en España y en todas partes, no imposibilitaron que se abriese la vía férrea á la explotación.

El ferrocarril de Soria fué inaugurado el día 6 de Julio de 1892.

Para asistir á tan inolvidable acto llegué de Madrid á Alcunza con alguna antelación; las autoridades y varios amigos me aguardaban en la estación citada.

Recordando tan sublimes momentos me presentaban confusas las espaldas que aun pasada la realidad, me parecían linas de quimérico sueño.

Entró el convoy ferroviario en Soria arrastrado por una locomotora que llevaba mi nombre. Esta máquina iba adornada con flores y banderas. Yo no podía dominar mi satisfacción, no sabía contener mi alegría, y lloraba, y daba gracias á Dios por haberme prestado tan poderosa ayuda para vencer disgustos y penalidades, por proporcionarme la inefable dicha de ser útil á mi pueblo, por realizar el más bello ideal de mi vida.

Los vítores de mis paisanos, los aplausos de una inmensa multitud, los homenajes de las autoridades, los arcos, banquetes y demás festejos con que se exteriorizaba la alegría de Soria compensaban bien cumplidamente mis días de amargura y de desaliento.

—¿Que los pueblos no son agradecidos? Pero es que yo necesito algo más que la satisfacción que me produce el haber obrado recta y honradamente, y el poder demostrar que sirviendo á mi país he empleado toda mi inteligencia, mi juventud y mi tranquilidad, sin tasa ni medida?

No pueden ser sorianos, no los reconozco como tales, esas gentes nuevas que mi humilde nombre pretenden escarnecerlo; debo muchas consideraciones á mis paisanos, pero nada puede reclamarme deudas de lealtad; he cumplido siempre con mis deberes de hijo de Soria y en eso algunos podrán igualarme, pero no superarme.

Un abrazo al venerable senador puso término á la conferencia que he procurado reproducir íntegramente.

Felipe las Heras.

¡Pueblos rurales, defendeos!

Para que de los presupuestos generales del Estado quede suprimida esa multitud de centros administrativos inútiles, con ese pesado lastre que arruina á esta honrada nación, lastre que esteriliza el esfuerzo de los que trabajan y producen, que agobia, principalmente, á los pobres agricultores,

Para que las leyes que voten nuestros representantes en Cortes sean de justicia para todos los habitantes de la nación, no olvidando que si las grandes capitales necesitan protección del Estado, no la precisa menos la población rural para hacer soportables los penosos trabajos que reali-

za el infortunado labrador, que lucha con la inclemencia de los temporales, que ve esquilados los campos, que no puede resistir la abrumadora carga de tributos, y así muchos, obligados por el hambre, tienen que emigrar de la madre patria en busca del pedazo de pan que aquí ni aun á costa de mil sudores y privaciones, se encuentran ya,

Para hacer entender al Gobierno que, como los habitantes de Madrid y Barcelona, somos ciudadanos honrados y que estamos dispuestos á sacrificar nuestras vidas y haciendas para atender á todo aquello que sea justo y necesario en honra de nuestra nación; pero que también sabemos oponernos, utilizando todos los trámites legales, á cuanto sea contrario á la consecución de dichos fines y á que prevalezca la igualdad justiciera.

Hay que demandar: Que la reciente ley votada en las Cortes sobre la supresión de consumos extienda su beneficio inmediatamente á todos los pueblos de España y no, como parece se dispone, á privilegiadas localidades, lo cual no debemos tolerar.

Que se promulgue una ley concediendo amplia autonomía municipal para todas las poblaciones, y las Corporaciones populares, teniendo en cuenta las circunstancias que en cada una concurren, dictarán sus reglamentos de exacciones de tributos locales, con la seguridad de que librando á los pueblos de los recargos que para tanto gasto inútil se exigen y se consignan en los presupuestos generales de la nación, fácil sería á cada localidad arbitrar los recursos necesarios, sin protesta de sus habitantes, y así este Gobierno y los que le sucedan aprenderán que no suprimiendo los gastos inútiles es imposible que disfruten de un día de tranquilidad, pues las protestas tienen que surgir de una manera alarmante demostrando el malestar de la nación, y ante esa obra todo Gobierno ha de estrecharse.

Contribuyentes, EL AVISADOR NUMANTINO nos ofrece sus columnas para que exponamos las razones que nos asisten ante los Poderes públicos. Leed este periódico y veréis que no es escaso el número de personas que se aprestan para redimir á nuestra huérfana y olvidada provincia. Veréis también el concienzudo trabajo inserto en este bisemanario en su número 3.072 del día 27 del finado mes, con el título «La supresión de consumos», del que es autor el probo é inteligente D. Bernardo del Amo; imitémosle, aportad cada uno el esfuerzo que se deriva de la buena voluntad; demos ánimo al gran campeón D. Felipe las Heras para que persista en sus iniciativas que tanto favorecen á los contribuyentes, para que no cese en su heroica campaña hasta que por la unión del pueblo logremos conseguir que nuestra humilde provincia disfrute de justicia del Estado, al igual que todas las demás regiones, y á la vez podamos decir, ¡Viva España floreciente!

Juan Rodríguez.

Montuenga-4-Junio-1911.

LOS CONSUMOS EN FRANCIA

En Francia existen 1.500 Ayuntamientos, y de éstos sólo 29 han suprimido el impuesto de Consumos, estando arrepentidos la mayoría de haberle sustituido, porque la supresión solo ha favorecido á los intermediarios, y las clases necesitadas han seguido pagando al mismo precio los artículos liberados, y lo que es peor, han sufrido un aumento en el valor de los alquileres.

Este resultado funesto lo han confesado paladinamente los alcaldes de los pueblos aludidos que iniciaron la supresión creyendo que favorecería á sus respectivos vecindarios, y lo han confesado en la asamblea ó congreso de alcaldes que se celebró recientemente.

Mr. Herriot, alcalde de Lyon, dijo literalmente «que las esperanzas que había concebido su predecesor no se habían realizado y que una gran parte de los beneficios que se consideraban descontados en favor de los consumidores había sido una pérdida para éstos».

No se tardará mucho tiempo en notar en España idéntico resultado. Al éxito de galería, seguirá una protesta general solicitando no la supresión de los consumos, si no la de muchos cientos de burócratas que nos consumen.

Carta de Madrid

Madrid 9 de Junio de 1911.

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.

Querido amigo: Por momentos aumenta la gravedad de los sucesos en Marruecos. Poco a poco las tribus del interior unen sus contingentes de guerra a los de las kábilas en armas para luchar contra la dominación francesa y contra el Sultán, que abrió las puertas de la capital del Imperio a los enemigos de la independencia del país, según los intereses.

La tribu de Haha se ha sublevado contra el gobernador de Mogador, quien impotente para la resistencia tuvo que huir, dejando a la ciudad a merced de los rebeldes.

Un radiograma de Casablanca, recibido en Tánger, dice que en las tribus del interior se nota gran precipitación para recoger las cosechas y ponerlas en resguardo, con objeto de prepararse a defender el territorio contra la invasión de las tropas francesas.

En el santuario de Muley Abdessalen se reunieron los tobas alfaques de todas las kábilas de aquella región, sacrificando muchas reses sobre la tumba del santón é impetraron su favor para librar al país de la invasión cristiana.

En Alcazarquivir el pánico es grandísimo, estando interrumpidas las comunicaciones con Wazan. Nótese que en aquella ciudad residen 37 extranjeros, de los cuales 29 son españoles. Esta circunstancia ha de obligar al Gobierno de España a tomar cartas en el asunto, teniendo en cuenta además que Alcazarquivir está dentro de la zona de nuestra influencia y que es muy posible que la ciudad pueda ser presa del nuevo Roghí Ahmed el Tazie, que hace días estaba acampado a pocos kilómetros de ella con un contingente de 2.000 hombres.

Por su parte las kábilas de la región de Fez continúan hostilizando las columnas del general Moineir y se teme que cuando los moros recojan las cosechas se produzca un levantamiento general en todo el Imperio marroquí.

Y de este levantamiento y de sus consecuencias es casi seguro que no nos hemos de librar nosotros ni en el Rif ni en nuestra zona de influencia en Ceuta.

El Gobierno de España se encuentra perfectamente prevenido para hacer frente a todas las contingencias que se presenten, pues no obedece a otra cosa el envío a Larache de las fuerzas de infantería de Marina que hace días están dispuestas a desembarcar en cuanto las necesidades lo exijan.

Lamentable es que tanto en el Rif como en Ceuta puedan producirse sucesos que obliguen al Gobierno a movilizar algún cuerpo de Ejército durante el verano; pero cuando se trata del honor nacional todo sacrificio parecerá poco.

Consejo en el regío alcazar.

Cinco cuartos de hora tuvo de duración el Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia del Soberano en el palacio de la plaza de Oriente.

Casi todo el tiempo lo invirtió el jefe del Gobierno en su acostumbrado discurso, ocupándose detalladamente de política interior é internacional.

Habló el Sr. Canalejas de las huelgas y de las excelentes impresiones recibidas de Bilbao, quedando solucionadas la de los ferroviarios y la de los descargadores de carbón. Manifestó que de Santander y Jerez se tiene buenas noticias confiándose de que en breve quedarán solucionadas las huelgas que en aquellas localidades se han producido.

Referente a la huelga de albañiles de Madrid todo induce á creer que en plazo muy breve quedé restablecida la normalidad.

Informó el Sr. Canalejas á los periodistas que no tenía noticia alguna relacionada con Francia, Inglaterra y Alemania.

El Sr. Canalejas recibió un telegrama de varios individuos de la colonia española en Lisboa solicitando que el Gobierno de Madrid reconozca la República portuguesa.

Habló el jefe del Gobierno de la política parlamentaria y de los proyectos y planes del ministerio, sin poder ocuparse, dijo, de la actitud de los conservadores por no tener noticia por conducto autorizado.

Por informes particulares recibió el presidente del Consejo la noticia de al parecer que el partido que acudirá el Sr. Maura, de acuerdo con éste, persiste en hacer obstrucción á todos los planes y proyectos del Gobierno.

Los diputados castellanos.

Los diputados castellanos celebraron una entrevista, presididos por D. Santiago Alba, con el jefe del Gobierno referente al precio de los trigos.

Los diputados expusieron al Sr. Canalejas las razones más terminantes, por las cuales á pesar de la baja de los derechos arancelarios en las harinas continúa en alza el precio del pan.

Los diputados castellanos solicitaron la revisión de la ley referente á este vitísimo asunto.

Del mismo modo llamaron la atención referente á los bonos de exportación que se pretenden establecer en los proyectos que tiene anunciados ha de presentar el ministro de Hacienda.

Manifestó el Sr. Canalejas que en la Comisión estarán representados los diputados castellanos y que en el Consejo de ministros que el próximo lunes habrá de celebrarse se tratará de este interesante asunto.

Situación política

Las nebulosidades de la conjura parece que se han disipado por ahora, quedando disipado el horizonte político. La presencia en el Congreso de los

Sres. Maura y Dato, después de la semana que pudo observarse su ausencia del Parlamento, ha reanimado algún tanto á sus correligionarios, que confían muy mucho en que se reanimen las discusiones, dispuestos como se hallan los conservadores á intervenir enérgicamente en todo debate.

Pero quizás queden defraudados sus propósitos por cuanto se asegura que en breve se suspenderán las sesiones de Cortes hasta el mes de Octubre, para que durante el interregno parlamentario pueda el Gobierno dedicarse más holgadamente á solucionar el problema de Marruecos.

Satisfechos, de cierta manera, los republicanos con la supresión de Consumos, ya anuncian que, en unión de los socialistas, emprenderán grandes campañas en favor de sus ideales y muy especialmente en favor de que cuanto antes sea ley el proyecto de Asociaciones, hoy por hoy retenido por la información pública, á la que han concurrido elementos contrarios al mismo, no obstante tener anunciada su información varios liberales.

Se advierten deseos de terminar cuanto antes los debates en ambas Cámaras, y no fuera extraño que en la semana entrante se leyese el decreto suspendiendo las sesiones.

La Mesa del Congreso estuvo en Palacio para someter á la sanción de Su Majestad el Rey las leyes votadas en las Cortes últimamente, y esta mañana estuvo la Mesa del Senado con el mismo propósito.

En el Senado.

Escasísima animación en escaños, tribunas y dependencias; en el banco azul los ministros de Marina, Fomento y Hacienda.

Al entrarse en la orden del día se aprueba y se vota definitivamente el dictamen de la Comisión mixta referente al proyecto de ley de casas baratas.

Del mismo modo se aprueban los proyectos cediendo el convento denominado La Compañía para construir una Escuela modelo graduada en Valencia y declarando de interés general el puerto de Foz, en la provincia de Lugo.

Se lee la orden del día y se levanta la sesión, que duró veinte minutos.

En el Congreso.

Gran expectación produjo en la Cámara popular la interpelación del ministro liberal D. Miguel Villanueva Gómez sobre asuntos de Marruecos.

En los escaños, totalmente ocupados por numerosos diputados, entre ellos los Sres. Maura, Moret, Dato, La Cierva y los jefes de las minorías republicana y los Sres. Felgué y Pablo Iglesias, Alvarez (D. Melquiades), Sol y Ortega y muchos más.

El Sr. Villanueva, intimo del Sr. Morat, recuerda los tres convenios fundamentales y explica el convenio público de 1904, en donde el Gobierno francés declaró su propósito de cambiar la situación política de Marruecos y el Gobierno inglés reconoce que correspondía á Francia velar por la tranquilidad del país, prestando su asistencia para todas las reformas económicas, militares y financieras de que tenga Marruecos necesidad.

España se adhirió más tarde á este convenio, sin que fuese derogado por ninguno de los posteriores.

Afirma el orador que en el Acta de Algeciras nada se habla de todo ello, y si bien se concede á España algún derecho, no se trata en aquel documento de zonas de influencia.

Habla solamente de los instructores de la Policía indígena, determinándose dónde deben ser españoles y dónde franceses.

¿No es hora de hacer público el Tratado?

El Presidente del Consejo: No, todavía no.

El Sr. Villanueva: ¿No? Pues lo siento mucho, porque contradice la noticia de que el Gobierno español había propuesto al Gobierno francés que se hiciera público y bajo mi responsabilidad, la mia sola, yo he de decir cuanto sé. En ese convenio no se ha impedido hacer mapas en donde están señaladas las zonas de influencia de todas las naciones.

En ese convenio, hecho por el señor Maura, se facultó á Francia para que ella lleve la acción en Marruecos durante quince años, sin más que ponerlo en nuestro conocimiento. Esto durante los primeros quince años, que durante otros quince posteriores también se facultó á Francia para llevar la acción de Marruecos, pero con nuestro consentimiento.

¿Qué quiere decir todo esto? Contemplamos cómo los franceses llegan á Fez, cómo se extienden por todo el Imperio y se apoderan de toda la vida de Marruecos.

Y vuelvo á preguntar, señores diputados: ¿qué hacen con todo esto los franceses sino cumplir el Convenio de 1904?

Esto es muy grave y muy duro y no podemos hacer nada ni protestar, durante esos pactos estén en vigor.

¿Podemos ir á Tetuán, á Larache, á Alcazar? Pues bien, yo digo que sí; eso es un derecho que jamás cederemos cuando se trate de defender la vida de nuestros nacionales. Pero si en otro concepto, á tomar posesiones, ¡ah! á eso no tenemos ningún derecho.

En Tetuán no ha muerto desde 1860 ni un solo español de muerte violenta. Habla el diputado por Santo Domingo de la Calzada de la imperiosa necesidad de hacer esfuerzos por acrecentar nuestra influencia pacífica.

Contesta el Sr. Canalejas que no puede desde el banco azul hablarse con la claridad y rudeza que lo hizo el señor Villanueva. El Gobierno no abandonó nunca la obra civilizadora y pacífica en Marruecos. España ha ejercido y ejercerá una colaboración con Francia, y en cuanto á la tranquilidad de Larache y Alcazar se han recibido noticias oficiales de atropellos, del estado

de desorden, del macabro acto del paso de unas cabezas y cuerpos mutilados. ¿Esta es tranquilidad?

España no aspira á conquistas territoriales ni á rivalidades con nadie; quiere ser una de tantas en la misión civilizadora de Marruecos, teniendo en cuenta la legítima influencia que la Historia nos concede en ciertos puntos y que Europa nos reconoce.

Rectifica el Sr. Villanueva manifestando que el Convenio de 1904 no lo aceptó España, y requiere al Sr. Maura para que diga si obliga el Tratado á intervenir en Marruecos.

El Sr. Maura: No obliga, ni dice lo que su señoría expone.

El Sr. Villanueva: ¿Entonces el jefe del Gobierno...?

El Sr. Maura: Nada he rectificado de lo dicho por el jefe del Gobierno.

Se suspende la discusión.

Al entrar en la orden del día, se trata del abastecimiento de agua en Málaga y poco después se levanta la sesión.

NOTICIAS

—Telegrafían de Tánger que el general Zúbia, acompañado de algunos oficiales de Estado Mayor, de un ayudante y una escolta de tiradores indígenas llegó á Tetuán, en donde fué recibido con muestras de entusiasmo.

El Casino Español se proponía dar una fiesta en su honor.

—En la mañana de anteayer un temblor de tierra en Méjico ha destruido varios edificios. Ayer en los barrios Norte y Noroeste de aquella capital se ve llevaban extraídos del cuartel de artillería de San Cosme setenta soldados de entre los escombros y setenta y cinco heridos.

También han perecido doce mujeres esposas de los militares que vivían en el mencionado cuartel.

Además del cuartel ha quedado destruido el colegio de Mascabrase y sufrido grandes desperfectos dos iglesias.

Como es de suponer, el fenómeno sísmico produjo espantosos pánico entre los vecinos de la ciudad y de los atropellos resultaron numerosos heridos.

Las pérdidas se calculan en 100.000 duros.

—En El Pardo ha fallecido el insigne poeta y autor dramático Don Carlos Fernández Shaw á consecuencia de una hemorragia cerebral que terminó en aguda neurastenia.

Fernández Shaw era natural de Cádiz y había nacido en el año 1865.

Descanse en paz.

—Se ha dispuesto por Real orden de Gobernación que por ahora se ha señalado en cien pesetas el límite de cada operación de Giro postal.

En el momento que lo permitan los medios se elevará el límite del giro á 500 pesetas.

—Es sabido que el crédito pedido para las obras hidráulicas sube á 110 millones de pesetas. Aprobado el proyecto en el Congreso, la Comisión del Senado ha dado dictamen de conformidad.

Ha fallecido la señora Doña Alicia Gimeno, hija del ministro de Instrucción pública D. Amalio Gimeno.

Al sepelio del cadáver asistió todo el Gobierno.

Dios haya acogido en su seno á la respetable y caritativa dama.

—Pasado mañana, domingo, forearán en la plaza de Vista Alegre (Carabanchel) dos cuadrillas de toreros negros que acudían los matadores Facultades y Cubanito.

—Las leyes sometidas ayer á la sanción regia fueron las siguientes:

Seis de carreteras, servicio militar obligatorio, la relacionada con los funcionarios de la Subsecretaría del Ministerio de Gracia y Justicia, años de servicio de los ingenieros civiles y la relativa á los sueldos de cabos de mar.

—Una nutrida comisión de Albacete ha interesado al Gobierno en favor de varios pueblos de la mencionada provincia, cuyas cosechas han arrasado las tormentas.

—En la Coruña se espera, para el día 17, la llegada del expresidente de la República de Méjico D. Porfirio Díaz.

—Ayer celebraron los secretarios judiciales un banquete en Tournai para festejar la publicación de Real decreto que organiza el Cuerpo de escribanos.

—El día nebuloso: ha llovido y tronado.

Ultima hora.

Las tropas españolas de Infantería de Marina que se encontraban á bordo ante las murallas de Larache, han desembarcado sin la menor novedad, siendo excelentemente recibidas.

Serán severamente castigadas las hordas salvajes que asesinaron á un moro y á sus dos hijos protegidos de España.

En atención al estado de anarquía en que se encuentra la región de Larache, el cónsul de España en aquella ciudad ha pedido al Gobierno que se le envíen nuevas fuerzas, estando dispuesto á ello el ministro de la Guerra.

El cónsul de España en Larache, señor Zugasti, no deja de cablegrafiar al Gobierno.

Con este motivo es bastante la expectación que predomina en todos los círculos políticos.

En el Congreso bastante concurrencia. Se ha puesto al debate el dictamen de la Comisión pidiendo varios créditos extraordinarios para algunos ministerios, importantes aquellos créditos en 1.275.000 pesetas.

Crónica general de sucesos.

TEMBLOR DE TIERRA EN MEJICO

El miércoles por la mañana hubo un violento terremoto en la capital mejicana que destruyó varios edificios, entre ellos el cuartel de Artillería, la prisión del Estado, algunas iglesias y otros edificios públicos.

Es muy grande el número de víctimas.

El pánico fué indescribible por haberse quedado á oscuras la población á causa de la rotura de las tuberías del gas y de la red eléctrica.

Por la parte Sur de la República, por donde se extendió el fenómeno, ha causado grandes daños, cuyos detalles todavía se desconocen.

TRANVÍA DESCARRILADO

En París el tranvía de Estail-Vilche que conducía unos cuarenta pasajeros, descarriló al tomar una curva rápida.

Todos los viajeros resultaron heridos ó contusos y entre los primeros hay algunos cuyas vidas inspiran serios temores.

NIÑO DESPEDAZADO

Llegan noticias de Avila diciendo que en el camino de Candeleda á Poyales se encontró el cadáver de un niño horriblemente despedazado.

Hay fundamentos para creer que se trata de un crimen; pero son ignoradas hasta hoy las circunstancias en que se cometió y quiénes fueron sus autores.

El vecindario de aquellos pueblos se encuentra indignadísimo.

CRIMEN Y SUICIDIO

Un vecino de Murcia llamado José Marquina, de 29 años de edad, disparó dos tiros de revólver contra su esposa Josefa Bastida, de 17 años, hiriéndola gravemente.

Después volvió el arma contra sí alojándose otra bala en la cabeza que le produjo la muerte.

Se ignoran todavía las causas en que tuvo origen este sangriento hecho.

VICTIMAS DE LAS TORMENTAS

Celebrábase el miércoles una tradicional romería en la ermita de Las Abejas, á unos tres kilómetros de Santo Domingo de la Calzada (Logroño).

La fiesta, como de costumbre, estuvo animadísima y al volver los romeros á la población comenzó á descargar una fuerte cantidad de agua y granizo acompañado de grandes truenos y vivisimos relámpagos.

Las mujeres, llenas de espanto, reclamaban el auxilio de los hombres y éstos con aquellas, en apañados grupos, cubiertos con mantas y tapabocas, emprendieron velozmente el regreso por no haber en el camino ningún sitio donde guarecerse.

Un grupo formado por dos parejas de jóvenes, al fragor de un trueno rodó por el suelo.

Los demás caminantes hicieron ya caso omiso de la tormenta y se dedicaron con todo empeño á prestar auxilio á los accidentados.

Para dos de ellos, José Bartolomé Pozo y Crescencia Izquierdo, de 22 y 19 años, respectivamente, todo cuidado era inútil, pues la exhalación había cortado sus vidas. Los otros dos, Valentín Ortega y Margarita Baños permanecieron sin sentido más de dos horas.

Es muy grande el sentimiento que esta desgracia ha producido.

Chocolates JOAQUIN ORÓS-Zaragoza

LOS MEJORES DEL MUNDO

Por su pureza y esmerada elaboración. Virgen del Carmen

La casa de más producción y venta en Aragón.

DEPOSITARIO EXCLUSIVO EN SORIA:

D. Pedro Liorente

La prolongación del ferrocarril.

Los comisionados de la Junta gestora y los representantes de Soria dirigieron á última hora del miércoles un telegrama al Sr. Alcalde participando que la comisión nombrada en el Senado para dictaminar sobre el proyecto de ley de prolongación del ferrocarril de Soria había emitido informe favorable.

Nuestro querido amigo, el buen soriano D. Juan P. Herrero se apresuró á comunicarnos, también por telegrama, tan grata noticia, que no pudimos insertarla en el anterior número por que la recibimos cuando ya se había empezado la tirada del periódico.

Hoy el Sr. Herrero nos participa que la Comisión soriana, de la que forma parte, en unión de los señores Martiálay y Ruiz Lería, ha visitado diariamente el Senado, donde no ha dejado de notarse la influencia puesta en juego por los interesados en que no se aprobase el proyecto de ley de subvención.

Parece ser que los comisionados y los representantes de Soria vencieron

Escopetas
Marca registrada

EDUARDO SCHILLING S. EN C.
MADRID BARCELONA VALENCIA

Catalogo ilustrado franco

con gran energía las dificultades que se presentaban.

Dice el Sr. Herrero que á favor de las aspiraciones de Soria, en esas luchas de encrucijada, intervino muy eficazmente el exministro Sr. Calbetón, y que merced al esfuerzo de todos se tiene por seguro que hoy la Alta Cámara aprobará el proyecto de ley y en la próxima semana será sometido á la sanción regia, quedando así terminada la gestión de los comisionados sorianos y cumplidos los anhelos de nuestro pueblo.

Los Sres. Martiálay y Herrero visitaron ayer al ex-senador soriano señor Díaz Agero para interesarle que recomendará la mayor actividad á su familiar el ingeniero encargado de hacer la comprobación de los estudios del ferrocarril Burgos-Soria-Catalayud. Los comisionados quedaron muy satisfechos con las promesas hechas por el Sr. Díaz Agero.

Ampliando y confirmando los anteriores informes, nuestro corresponsal Sr. López Gómez nos dice lo siguiente:

Ya es indudable que mañana sábado aprobará la Alta Cámara el proyecto de ley de prolongación del ferrocarril de Soria á Castejón, después de las gestiones hechas con todo el mayor interés por el senador D. Ramón Benito Aceña, cerca del Sr. Palomo, primero, y después de D. Emilio Díaz Moreu, cuyos señores ponían pocas dificultades para la mayor actividad en la tramitación parlamentaria del indicado proyecto, muy especialmente el Sr. Díaz Moreu.

Hace pocas horas que en uno de los sillones del Congreso el Sr. Aceña sostuvo, en presencia del señor Marqués del Vadillo, una viva discusión con el Sr. Díaz Moreu, discusión que duró tres cuartos de hora. El señor Marqués del Vadillo manifestó después de terminada la conferencia que el asunto estaba arreglado.

Lo que ahora falta es que cuanto antes se saquen á subasta las obras, y principien éstas para dar trabajo á la multitud de braceros que habrá que emplear.

En este punto hay motivos fundadísimos para aplaudir muy mucho á los representantes todos de la provincia de Soria, lo mismo que los individuos que han formado las Comisiones de la Junta gestora.

Ha logrado Soria en pocos meses lo que en el transcurso de muchos años no había podido conseguir; se ha obtenido justicia por la entereza con que los representantes de la provincia y el Sr. Conde de Pinofiel han secundado la vigorosa y patriótica acción de la Junta gestora de ferrocarriles y por la valiosa ayuda que nos ha prestado el jefe del Gobierno Sr. Canalejas.

Hemos hecho reconocer la razón luchando unidos cuantos amamos á nuestra tierra.

Así venceremos siempre y así es imprescindible que continuemos hasta que consigamos redimir á nuestra provincia de su desgracia, que ha tenido por principal causa la apatía, la indiferencia y la división de los sorianos.

Hoy es día de júbilo para Soria; es día también de que hagamos protestas de perseverancia y de que tengamos fe en el porvenir que nos aguarda si á la defensa del bien general dedicamos nuestro esfuerzo.

Sección Religiosa

CULTOS

Todos los días se celebra Misa solemne en la Insigne Iglesia Colegial á las nueve menos cuarto, concluida la Hora de Tercia.

El martes 13, á las diez de su mañana, tendrá lugar en la Iglesia de Religiosas Clarisas (Santo Domingo) la función solemne que en honor del día anualmente celebra venerable comunidad, estando encargado del panegírico del Santo el M. I. señor Licenciado D. Julián Garcés de Miguel, Canónigo de la Insigne Iglesia Colegial y Capellán del Convento.

En la Iglesia parroquial de Nuestra Señora la Mayor, también el mismo martes, la Cofradía de S. Antonio de Padua, á las diez y media, obsequia á su titular con Misa y Sermón, que predicará el M. I. Sr. Licenciado D. Felipe Ángel González, Canónigo de la Colegiata, y seperas, se hace la procesión con la imagen del Santo, como otros años, asistiendo la banda de música del Hospicio, por la plaza de Cabezas, calle de Zapatería, Collado y plaza Mayor hasta el templo de la misma.

El ejercicio devoto del mes del Sagrado Corazón de Jesús continúa á las seis y media de la tarde en la Iglesia de San Juan de Rebanera con la exposición del «Santísimo Sacramento», rezando el Credo y el Salve, Lectura espiritual y Meditación, terminando los Cultos con el cántico «Corazón Santo» divina bendición y reserva.

Mañana día 11, á las diez, tendrá lugar la función de campos en las inmediaciones de la ermita de Santa Bárbara, celebrándose la novena en el expresado santuario el día 12, en el día de la Misa.

ADORACION NOCTURNA ESPAÑOLA SECCIÓN DE SORIA.

Del 10 al 11.—Turno de San José.—Del 11 al 12.—Turno de Santa María la Mayor, á las nueve y media de la noche.



Ne llore más

Las Píldoras Pink os curarán

Esto es lo que decimos á los que padecen. A muchas casas donde se padecía, donde se lloraba, las Píldoras Pink han aportado la salud y el júbilo. Cuando las Píldoras Pink entran en una casa la enfermedad sale de ella.

D.ª Rafaela Cerdá, Cambios Nuevos 11, 5.ª, Barcelona, que á consecuencia de una enfermedad de estómago había llegado á estar anémica en su más alto grado, nos participa su curación en una carta siguiente:

«Con sumo gusto envío á usted testimonio mio tocante á la eficacia de las Píldoras Pink. Por largo tiempo me encontraba padeciendo de estómago como consecuencia de mis malas digestiones llegué á estar muy anémica. Ya no tenía fuerzas, sentía una lastimosa general, me atormentaban muy pesadas jaquecas y carencia de apetito y de sueño. En poco tiempo me encontré curada por las Píldoras Pink y finalmente me han curado á la perfección.»

Doña Micaela del Río de Sauton, calle Proyecto, n.º 8, Barcelona, escribe:

«Sus Píldoras Pink me han curado la anemia que me atormentaba desde la infancia más de un año. Había experimentado multitud de remedios sin obtener resultado apreciable y de día en día me sentía peor, declinando cada vez más mis fuerzas. Ahora es ya extraordinario el cambio que en mi estado han producido las Píldoras Pink. Me hallo verdaderamente bien, fortalecida, con apetito, buen semblante, sin cansarme, como en otros tiempos me sucedía al menor esfuerzo. Sinceramente digo á quienes sufren como padecí yo: tomen las Píldoras Pink, que les curarán como me han curado.»

Las Píldoras Pink son el custodio de la salud en el hogar. Alivian en seguida al enfermo y le curan rápidamente. Son de soberanos efectos contra la anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, neuralgias, cefalalgia, neurastenia.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 21 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

Ecós y Noticias

El precio del trigo.—Mañana domingo, á las once de la mañana se celebrará en Valladolid una importantísima Asamblea de todas las Asociaciones agrícolas que forman parte de la Federación Agrícola de Castilla la Vieja, cuyo número pasa de 500.

La Asamblea ha sido convocada con objeto de acordar los medios inmediatos para resolver, siquiera en el momento, la honda crisis por que atraviesa la agricultura castellana, agudizada ahora por el enorme descenso del precio del trigo, que no llega á ser con mucho al tipo que se consideraba remunerador.

De esa reunión saldrá además la iniciación de las gestiones necesarias para lograr del Gobierno la aplicación de los remedios que se solicitan.

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS
Lana hilada doblada é hilado sencillo.
Lana lavada y sin lavar especial para colchones.

Camilo Sainz

Premiado con medalla de plata por su industria fabril de mantas y paños en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908.

Numancia, 8 y 10.—SORIA
PRECIO FIJO

Esta casa, además de su especialidad en paños, mantas y tapabocas, fabricados con lana pura, tiene el gusto de anunciar y ofrecer á su numerosa clientela y al público en general, ricos chocolates (LAS BARGAS) especiales, de los más acreditados de España, que á continuación se detallan:

Gran Fábrica de Chocolates

DE LOS SEÑORES

HIJOS DE ISIDRO AGUIRRE (Las Bargas)

Premiados con medallas de oro y plata y diplomas de honor en todas las Exposiciones presentadas y Proveedora de la Real Casa.—Pruébenlos estos exquisitos chocolates y se convencerán que son de los mejores que se conocen, por su bondad y esmerada elaboración.

PRECIOS. Paquete de 400 gramos á pesetas 1'25
Idem > 400 id. á 1'50
Idem > 400 id. á 1'80

De venta por paquetes: Numancia, números 8 y 10.—Soria.

NOTA.—Se servirá á domicilio en esta capital á todo cliente que lo solicite. Igualmente se expedirán por todos los pueblos de la provincia, sin demora y con el esmero consiguiente todos los artículos con que cuenta esta casa tan conocida en la provincia, incluso los que hoy ofrece y espera verse favorecida con los encargos que se le confíen.

Dirección telegráfica Sainz-Soria.

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.
Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.
Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.
Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del temperamento.

La Positiva
GRAN ZAPATERIA DE FRANCISCO MODREGO.— COLLADO, NUM. 70, SORIA
Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de MODREGO que estaba instalada en la esquina de la Claustriera se ha trasladado al Collado, 70, donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Biasco, donde encontrarán como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases todo construido en mis talleres por oficiales de primera.—ESPECIALIDAD EN CALZADO DE LUJO.

Fábrica de Jabón de todas clases
Premiado con dos medallas de oro y plata.
Fábrica de Lejía líquida
Para el colado y saneamiento de la ropa
ALMACEN DE COLONIALES
para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó 6 litros, por lo menos.
PEDRO LLORENTE SUCURSAL: Plaza de Aceña (antes Herradores), número 15.—SORIA
Chocolates Llorente marca "El León,"
Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de plata.
La gran aceptación de estos chocolates es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha á la vista del público.—El que no haya probado el CHOCOLATE LLORENTE marca EL LEÓN, se le invita á que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases.
El "Chocolate Llorente" es el mejor de todos.
Esta casa ha obtenido cuatro recompensas industriales, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

SOCIEDAD ANGLO IBERICA
PARA DEJAR DE FUMAR
PASTILLAS LABOSCHIN
MADRID

Pastillas del Dr. Laboschin
Muy eficaces también para la curación de las afecciones de las vías respiratorias.
Este medicamento está recomendado por el eminente Doctor Don Ricardo Royo Villanova, en su última obra recientemente publicada con motivo del Congreso antituberculoso verificado en Barcelona, titulada,
«CÓMO SE CURAN LOS TÍSICOS»
PRECIO DE LA CAJA: DOS PESETAS
De venta en todas las importantes farmacias de España.
Pidanse prospectos explicativos que remiten los agentes del Dr. Laboschin, Sociedad «Anglo-Ibérica». Apartado 350. Madrid.

ENCUADERNACION. EN EL MODERNO TALLER DE FELIPE LAS HERAS, COLLADO, 54. SE HACE TODA CLASE DE ENCUADERNACION DE LIBROS A PRECIOS SUMAMENTE ECONOMICOS.

OTTO MEDEM
Valencia: calle del Embajador Vich, n.º 15
Barcelona: calle de Bailén, núm. 2.
Bilbao: calle Arbieta, núm. 3.
Representación de primeras materias para abonos, de embarque directo.
Sulfato de potasa, 90 y 96%.—Cloruro de potasa, 80,85 y 85,90%.—Polisulfo de potasa, 20 y 30%.—Kainita, 12,4%.
SOCIEDADES REUNIDAS DE FOSFATOS THOMAS
ESCORIAS THOMAS
75% molinada fina, 80%, soluble al citrato.
MARCA ESTRELLA
Representado en Soria por José Morales Orantes, Collado, 6, Farmacia y Droguería.
Información gratuita y formulas de abono para toda clase de cultivos y tierras.
Envío gratis de guía de abonos y folletos.

Maquinaria Agrícola e Industrial
BILBAO, VALLADOLID, GIJÓN
SECADORAS ATADORAS
RASTRILLO AFLOJADORAS Y GUANADORAS
M. C. CORNIK
Sembradoras, Distribuidoras de abono, Cribas MAROT, Arados, Rodillos, Gradas, Cultivadores, Arrobadoras, Cortapajas, Triunadoras para piensos, Desgranadoras de maíz, Bombas, Molinos de viento, Horificadoras, Presas para heno, Pisadoras y Prensas para uva, etc., etc.
Trilladoras á vapor de todos los tipos.—Maquinaria industrial.
Catálogos y presupuestos á quien los solicite.
Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, 6 y 9, ó el Representante en esta provincia CLAUDIO ALCALDE.—Plaza de Aceña, 16 y Marqués del Vadillo, 4.—SORIA.

EL PROGRESO
ZAPATERIA DE
J. Lapuente Muriel
Collado, 86 y 88.—SORIA
Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de 20 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE y MODREGO, y que en el sucesivo será solo de JUAN LAPUENTE MURIEL por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma.
Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora esta casa construye cuantas clases de calzado se le encarguen, disponiendo para ello de materiales de los mejores que se conocen, tanto del reino como extranjeros y cuenta además con oficiales de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece en todo construido en mis talleres y no de fábrica que nunca puede ser de tanta confianza asegurando que el público que me honre con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases tanto de caballero, como de señoras y niños en fino y ordinario y que mi mayor gusto será servirlo en las mejores condiciones.
He de advertir que cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirijan todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo.

COMPANIA COLONIAL
Indisputable superioridad
EN
CHOCOLATES
CAFÉS MOLIDO Y EN GRANO
TES, TAPIOCAS
Casa fundada en 1854.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE VILLA-JUANA
Eficaz y rápida cura de las enfermedades del estómago, hígado, riñón, vejiga, afecciones nerviosas, cistitis, cálculos, hematurias, colicifias, gastralgias, hiperclorhidrias, atonías gástricas é intestinales, diabetes, aunque esta enfermedad sea de origen específico. Únicas en el mundo que contienen ácido fosfórico en su composición hidro-mineral.
Proveedoras de la Facultad de Medicina y Beneficencia municipal de Madrid. Todos los Médicos las ordenan.
Venta en Soria: Farmacia de D. José Morales, Collado, 6. Despachos centrales en Madrid, Mayor, 73, Farmacia de la Reina Madre, D. Cecilio P. Cid. (Abogado), Conde de Romanones, 20, Madrid.
PRECIO:
Botella de 1 litro, 0'80 pts.
Folletos de referencias: Romanones, 20, Madrid, y Zapatería, núm. 3, 2.º
SORIA

Gregorio C. Acebes
Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid.

TONICO - GENITALES DEL DR. MORALES
Célebres píldoras para la completa y segura curación de las enfermedades secretas.
Cuentan 41 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.
La correspondencia Carretas, 39 Madrid. En Soria, farmacia de J. Morales.

OBRAS NUEVAS
CANCION DE SIERRA, G. Martínez-Sierra.
PRIMAVERA EN OTONO, G. Martínez-Sierra.
DEL ASMO, P. Pardo Bazán.
LA MADRE NA TURALEZA, Pardo Bazán.
DULCE DUEÑO, Pardo Bazán.
JESUS EN LA FA-BRICA DEL BRICA, R. Sánchez Díaz.
De venta: Librería de F. las Heras, Collado, 54, Soria.

El Asperón
Nuevo producto químico-mineral para la limpieza de METALES, VALLAS, MADERAS, PISOS, MANOS GRASIENTAS, etc., etc.
Indispensable en las cocinas, fábricas, talleres y Hospitales, y sobre todo para el ENARENADO DE LAS ESCALERAS.
Tiene mucha aceptación y á Hernández hace famoso su invento grande y curioso titulado «EL ASPERÓN»
Precio de venta á 10 cts. bloque de medio kilo.—Por cajas, precios especiales.
Para pedidos dirigirse á CASTO HERNANDEZ, Plaza de Teatinos, número 1. SORIA.

Folleto de EL AVISADOR NUMANTINO
Marcela ó ¿á cuál de los tres?
por D. MANUEL BRETÓN DE LOS HERREROS
Vaya; tome su canción, y á la primera ocasión...
¡Ah! Ya es inútil.
¿Por qué?
Porque su rigor me hiela.
Cualquiera de et) se halaga; y si tanto amor no paga, lo agradecerá...
¡Marcelal
Tome usted sus versos.
¡Oh!
¡Dale con tanto gemir! Acabe usted de decir que soy esa Laura yo.
(Trabado) ¡Ah! Si... mi... la...
(Riéndose) Si... mi... la...
¿Me enseña usted el soiteo?
(Perdido soy. Bien lo veo.)
Esta obra dramática que publicamos del insigne autor D. Manuel Bretón de los Herreros es propiedad del editor D. Manuel P. Delgado.—Lagasca, 8, Madrid.

MARCELA. (Lástima y risa me da.)
Vaya; hable usted con franqueza, monosílabo señor.
¿Soy yo causa de su amor?
AMADEO. ¡Oh! desventura! ¡Oh flaqueza!
MARCELA. De nada me maravillo; y...
AMADEO. ¡Dura fuerza del hado!
MARCELA. Vaya, hable usted, ó me enfado.
AMADEO. ¡Ay Marcela!
MARCELA. (¡Ay tabardillo!)
AMADEO. ¿Con que al fin he de romper mi silencio?
MARCELA. Sí; ya es hora.
AMADEO. Pues lá que mi pecho adora...
MARCELA. Ya no lo quiero saber.
AMADEO. ¡Ah! (Se deja caer sobre una silla)
ESCENA V
DON AMADEO, MARCELA Y DON MARTIN
MARTIN. Gracias al cielo doy, que al fin ya libre me veo...
MARCELA. ¿De quién?
MARTIN. De don Timoteo.
MARCELA. Bufando de rabia estoy.
MARTIN. ¿Pues cómo?...
MARCELA. ¡Malditos sean sus sinónimos eternos!
MARTIN. Hay hombres de los infiernos que cuando hablan aporrean. No acabara en quince días, á no hacerle yo acostar, y torna á sus profecías; y retorna al nacimiento...
¡Digo! ¡Pues tenía traza de dejarme meter bazal!
¡Oh, qué hablador tan sangriento! Aquello era por demás.
¡Hija, qué nublé! ¡Qué nublé! Intención mil veces tuve de enviarle á Satanás. No le puedo resistir; me desesperan, me endiablan esos que hablan, y hablan, y hablan sin respirar ni escupir. Sirve en mi cuerpo un alferez que es hablador furibundo, y se llama don Facundo Valentin Pérez y Pérez. No hay poder hablar con él.
¡Sí, sí, facilito es esol en soltando la sin hueso á ninguno da cuartel. Un día se puso á hablar conmigo: yo le quería interrumpir. ¡Bobería! Sintió que iba á estornudar. En tan crítico momento ¿qué hacer? La boca me tapa,

y el estornudo se escapa, y prosigue con su cuento.
¡Digo! Esto es ser hablador, pues con tanta algarabía, por cartujo pasaría al lado de ese señor.
Es mucha, mucha crueldad.
Vágame Dios, ¡qué carcoma!... No lo tome usted á broma: eso es una enfermedad.
Vamos; aun me dan sudores.
¡Qué suplicio! ¡Qué agonía! ¡Jesús!!! ¡Mala pulmonía en todos los habladores!
Cuenta con la maldición.
Pues qué, ¿me puede alcanzar?
No; á usted no, que es para hablar la suma moderación; mas, ¡oh prodigio admirable! En el próximo aposento, á usted le ha dado tormento un hablador perdurable.
Pues véame usted; yo sudo de fatiga y de pesar, porque acabo de lidiar con un sempiterno mudo.
¡Mudo! ¿Y quién?...
¡Abrete, abismo!
¡Calla! ¿No es mi primo aquel?—
Diga usted, Marcela: ¿es él?

ese mudo?
¡Ay Dios!
El mismo.
Nunca gusté de llorones.
¿Dónde hay cosa más molesta que oír sólo por respuesta suspiros é interjecciones?
¿Pero cuál es tu quebranto?
Amigos somos los dos.
Habla; di...
¡Pluguiera á Dios que no hubiese hablado tanto!
Amor le saca de fino; mas no sé quién le avasalla. Si se lo pregunto, calla; solloza si lo advino.
Y por cierto que hace mal, y procede como necio; que de sensible me precio, si no de sentimental.
Siento los males ajenos; soy su amiga verdadera; y satisfacer debiera mi curiosidad al menos. Pero si tanto le halaga dentro del pecho su pena, guárdesela enhorabuena, y buen provecho le haga.
Yo...
Quita allá, ¡que eso es menegual!